

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE SANTANDER

**CVE-2021-4840** *Notificación de decreto de tasación de costas y liquidación de intereses en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 76/2020.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 6 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, a instancia de ANNA LOBODA, frente a CELUISMA SA, CITYHOUSE ALISAS SL y HOTEL FLORIDA NORTE SL, en los que se ha dictado DECRETO de fecha 20/05/2021 que aprueba la tasación de costas, por importe 287,68 euros, practicada a instancias del letrado señora MARÍA TERESA ORTIZ CALZADO, en representación de ANNA LOBODA, contra CELUISMA SA, CITYHOUSE ALISAS SL y HOTEL FLORIDA NORTE SL, así como la liquidación de intereses practicada, por la suma de 415,75 euros, contra el que cabe recurso de RECURSO DE REVISIÓN por escrito ante el Órgano Judicial, dentro del plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación,:

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CELUISMA SA y CITYHOUSE ALISAS SL, en ignorado paradero, expido el presente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 20 de mayo de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
Oliva Agustina García Carmona.

2021/4840